

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9060**      *NESTOR ENRIQUE CAMARANO SILVA*

D.<sup>a</sup> Almudena Botella García-Lastra, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 151/2008, ejecución 102/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Orfilia Lilian Infantina Castellano, contra D. Néstor Enrique Camarano Silva, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 20/04/09, declarando en situación de insolvencia total al demandado D. Nestor Enrique Camarano Silva, por importe de 6.841,39 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 20 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090026355-1